

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

**ACTA DE COMPROMISOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
CONCEJAL MARÍA BEATRIZ SANTOS**

ANTECEDENTES:

En la ciudad de Manta a los quince días del mes de febrero de 2022, siendo las 16h15 mediante la plataforma de zoom a través de link

<https://us02web.zoom.us/j/83855925142?pwd=cjU1LzVka2JrWDJFV3Uzd2ZGNURXQT09> se da por iniciada la sesión, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el periodo 2020. De manera formal se extendió la cordial invitación a los señores de la asamblea ciudadana del cantón Manta para participar de la reunión de trabajo, enviado a través de correo institucional de fecha 11 de febrero de 2022. Se cuenta con la presencia de los equipos técnicos, siendo el moderador de la reunión el Ing. Jonathan Vera y procede a establecer el orden de intervención de los señores concejales; siendo el primero en su intervención el concejal Mauro Rezabala, posterior la concejal María Beatriz Santos, continuando el concejal Hernán Salcedo y finalizando con el concejal Jefferson Pihuaive. Toma la palabra la concejal María Beatriz Santos para proceder con su presentación indicando lo siguiente: Como ustedes conocen el proceso que se viene ejecutando para revisar los compromisos de la rendición de cuentas del año 2020 efectuada el año 2021 y como representantes de la asamblea ciudadana nos solicitaron fortalecer el nivel de fiscalización y legislación. A partir de aquello como podemos visualizar en la lámina se constata las fiscalizaciones y lo pueden comparar desde mi red social Facebook, el fortalecimiento a incrementado en materia de fiscalización por ejemplo, en los meses de:

MES	NO. DE FISCALIZACIÓN
JULIO	6
AGOSTO	10
SEPTIEMBRE	7
OCTUBRE	5
NOVIEMBRE	3
DICIEMBRE	5
TOTAL, FISCALIZACIONES	DE 36


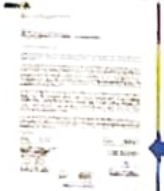


ESTEFANO A. BOLAÑOS
25-02-2022
09 H30

Son 36 fiscalizaciones de julio a diciembre según el compromiso que ejecutamos y son directamente a la obra pública, pasamos a la siguiente lámina y en virtud al tiempo la presentación se les va a remitir, a su vez a través de los links pueden verificar la información que están en las cuentas de Facebook, tuvimos varias fiscalizaciones entre ellas, por ejemplo:


FISCALIZACIÓN JULIO DE 2021			
BARRIO	FECHA	EJECUCIÓN E INTERVENCIÓN	ANEXO - VERIFICACIÓN
PORVENIR	08 DE JULIO DE 2021	<ul style="list-style-type: none"> ALCANTARILLADO SANITARIO PLAZO DE OBRA: 60 DÍAS CONSTRUCCIÓN: 1511 METROS DE TUBERIA DESAGUE 125 CAJAS DE REVISIÓN 	https://www.facebook.com/100036760343333/posts/451871173306835/?fbclid=IwAR1111111111111111 
ALTAGRADA	08 DE JULIO DE 2021	<ul style="list-style-type: none"> PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES DEL SECTOR Y CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS. PLAZO DE OBRA: 60 DÍAS 	https://www.facebook.com/100036760343333/posts/451871173306835/?fbclid=IwAR1111111111111111 


Tenemos el tema del Espigón que lo topamos mucho como comisión de obras públicas, siendo un tema importante; contarles que se da por culminado el contrato unilateralmente en virtud que el contratista tenía más del 6% de las multas, se notificó la terminación unilateral se están ejecutando las garantías. Nosotros como comisión firmamos un oficio al Ministerio de Trabajo donde le solicitamos al MDT que dé seguimiento a una causa que había interpuesto los trabajadores del contratista, ya que él había quedado mal y los tenía con tres meses impagos, esta carta dio resultado ya que el contratista pago un mes de lo adeudado a los trabajadores, esto con respecto al caso del Espigón.


BARRIO / OBRA	FECHA	EJECUCIÓN E INTERVENCIÓN	ANEXO - VERIFICACIÓN
ESPIGÓN TURÍSTICO	16 DE JULIO DE 2021	<ul style="list-style-type: none"> FISCALIZAMOS CON LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS LA OBRA DEL ESPIGÓN TURÍSTICO EN EL SECTOR LA POZA, UNA OBRA QUE ESTÁ PARALIZADA POR LA IRRESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA. OBSERVACIÓN: TIENE 6% DE MULTAS, SE LE NOTIFICÓ LA TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO. COMPROMISO: ESCUCHAMOS A LOS TRABAJADORES PERJUDICADOS QUE LA EMPRESA HA DEJADO IMPAGOS Y LES ACOMPAÑAREMOS EN EL PROCESO PARA QUE PUEDAN COBRAR. 	https://www.facebook.com/100036760343333/posts/4458275106553972/ 
ESPIGÓN TURÍSTICO	22 DE JULIO DE 2021	<ul style="list-style-type: none"> EN BASE AL COMPROMISO ADQUIRIDOS EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, REFERENTE A LOS TRABAJADORES QUE SE ENCUENTRAN IMPAGOS POR LA IMPUNTUALIDAD DEL CONTRATISTA, SE REALIZÓ UN OFICIO A LA DIRECTORA REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO CON LA FINALIDAD BRINDE APOYO POR PARTE DEL MDT LAS DILIGENCIAS NECESARIAS PARA LA NOTIFICACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "CONSORCIO SOLMAI 	



Otra obra que hemos estado muy pendiente es la Pradera desde que se inició el plan hidrosanitario hemos estado fiscalizando en la Pradera, La Aurora y el Palmar, ¿Qué nos ha permitido la fiscalización? 1) Se evidenció un retraso por parte del contratista con la reposición de todo lo que es asfalto, hormigón y los callejones; causando varios problemas. Como solución nos sentamos con el contratista, equipo de EPAM, equipo del municipio de Manta y armamos una hoja de trabajo en la que se indica que no se abra un frente de trabajo más hasta que no estuviera la tubería colocada, probada y se hiciera la reposición de todo el hormigón, esto nos permitió a nosotros tener un cumplimiento y que a finales de diciembre ya no hubiera esta incomodidad para los moradores.

BARRIO	FECHA	EJECUCIÓN E INTERVENCIÓN	ANEXO - VERIFICACIÓN
LA PRADERA	22 DE JULIO DE 2021	<ul style="list-style-type: none"> FISCALIZACIÓN DEL PLAN HIDROSANITARIO DONDE SE CONSTATÓ LA INSTALACIÓN DE TUBERÍA, ADICIONALMENTE SE REALIZA LA REPOSICIÓN DE ACERAS, ASFALTO Y UN EQUIP SE ENCARGA DE CONSTRUIR LAS TAPAS Y CAJAS. <p>AVANCE DE OBRA: 70%</p>	<p>https://www.facebook.com/100038780342535/?mib=60168810193728189726</p> 

BARRIO / OBRA	FECHA	EJECUCIÓN E INTERVENCIÓN	ANEXO - VERIFICACIÓN
LA PRADERA	09 DE SEPTIEMBRE DE 2021	<p>LOS HABITANTES DE LA PRADERA TENÍAN ALGUNAS INQUIETUDE SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN HIDROSANITARIO. POR ELLO, CONSULTAMOS CON EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO Y FISCALIZACIÓN Y ASÍ RESOLVIMOS:</p> <p>COMPROMISO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> DAR LA INFORMACIÓN CORRECTA A LA CIUDADANÍA. <input checked="" type="checkbox"/> CORREGIR Y PRESIONAR AL CONTRATISTA PARA QUE CUMPLA EN EL PLAZO PROGRAMADO. <p>AVANCE DE OBRA: 80%</p>	<p>https://www.facebook.com/100038780342535/?mib=60168810193728189726</p> 

LA PRADERA	16 DE DICIEMBRE DE 2021	<p>FISCALIZAMOS EL AVANCE DE OBRA JUNTO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO Y CONTRATISTA DEL HIDROSANITARIO A LA PRADERA.</p> <p>HAY QUE ACLARAR QUE ESTE CONTRATO ES EXCLUSIVO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, NO INCLUYE AGUAS LLUVIAS O FULVA Y QUE SOLO SE CONTIENE LA REPOSICIÓN DE ASFALTO, HORMIGÓN O ADOQUÍN EN EL SITIO DONDE SE HIZO LA ZANJA PARA COLOCAR LA TUBERÍA. NO INCLUYE CALLES NI ACERAS NUEVAS.</p> <p>COMPROMISO:</p> <ol style="list-style-type: none"> NO ABRIR NINGUNA ZANA ADICIONAL. TERMINAR CON LA COLOCACIÓN DE ASFALTO, HORMIGÓN O ADOQUÍN (SEGUN LO QUE ENCONTRAMOS) EN LOS CALLEJONES HASTA EL 23 DE DICIEMBRE (ESPERAMOS LAS LLUVIAS AYUDEN). INCREMENTAR 2 FRENTE DE TRABAJO DESDE EL DÍA LUNES. 	<p>https://www.facebook.com/100038780342535/?mib=60168810193728189726</p> 
------------	-------------------------	--	---



LA PRADERA



21 DE DICIEMBRE
DE 2021

SE CONSTATÓ EL AVANCE DE OBRA DEL COMPROMISO EFECTUADO EN LA ÚLTIMA VISITA DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2021, DONDE SE EVIDENCIARON LA COLOCACIÓN DE ASFALTO, HORMIGÓN DANDO SOLUCIÓN



En el mes de agosto mantuvimos reunión con la comisión, recibíamos informe por parte del administrador de contrato para revisar los avances como lo es en La Pradera 75.96%, El Palmar 54.66% y la Aurora 65.76%.

Otra de las actividades que se han podido evidenciar junto a la ciudadanía de Manta es nuestra postura clara al exigirle al gobierno nacional terminar la vía Manta – Colisa por lo cual hemos enviado oficios a la Subsecretaría y Gobernador, pero lastimosamente sin resultado alguno, por parte del Gobernador supo indicar que no estaba dentro de sus competencias y debía ser derivado al ministro de Transporte y Obras Públicas; otro tema en conjunto es el del Aeropuerto en ambas solicitudes se pedía la hoja de ruta pero no se obtuvo respuestas.

FISCALIZACIÓN AGOSTO 2021			MARCA SANTOS
BARRIO/ OBRA	FECHA	EJECUCIÓN E INTERVENCIÓN	ANEXO - VERIFICACIÓN
VÍA MANTA- COLISA	02 DE AGOSTO DE 2021	<p>SE SOLICITÓ A TRAVÉS DE OFICIO NO GADM MANTA-CM-2021-0257-O AL GOBERNADOR DE MANABÍ</p> <p>2) ESTADO DE LA SOLICITUD DEL OFICIO NRO. MTOP/MTOP-21-272-OF DEL 19 DE ABRIL DE 2021 Y LAS GESTIONES REALIZADAS POR LISTO COMO NUEVA AUTORIDAD PROVINCIAL.</p> <p>2) HOJA DE RUTA Y CRONOGRAMA PARA EL INICIO Y TERMINACIÓN DE LA OBRA VÍA MANTA - COLISA.</p> <p>HASTA LA FECHA NO SE TIENE RESPUESTA</p>	
AEROPUERTO ELOY ALFARO	02 DE AGOSTO DE 2021	<p>SE SOLICITÓ A TRAVÉS DE OFICIO NO GADM MANTA-CAI-2021-0055-O A LA SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS</p> <p>1) LA FECHA DE REINICIO PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA DEL TERMINAL AEROPORTUARIO EN LA CIUDAD DE MANTA.</p> <p>2) LA HOJA DE RUTA Y CRONOGRAMA SEÑALANDO LA FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL PROYECTO DE CONCESIÓN DEL AEROPUERTO ELOY ALFARO.</p> <p>HASTA LA FECHA NO SE TIENE RESPUESTAS</p>	

Otra de las obras que se visitó fue la del sector Mar y Cielo que posterior a la visita se solicitó a la directora de Obras Públicas a través de memorando N. GADMCMANTA-CM-2021-0109-M que dos alcantarillas que habían sido afectadas por la maquinaria que está trabajando en dicho sector, se dejen solventadas, en virtud que causa molestias a los moradores; tenemos también la visita en el sector Hugo Mayo, algo que se realiza en cada fiscalización es solicitar la ficha técnica de intervención de cada obra lo cual nos respalda acerca de la calidad de material que se está utilizando.



BARRIO/ OBRA	FECHA	EJECUCIÓN E INTERVENCIÓN	ANEXO - VERIFICACIÓN
MAR Y CIELO	02 DE AGOSTO DE 2021	SE SOLICITÓ A TRAVÉS DE MEMORANDO N° GADMCMANTA-OM-2021-0109-M A LA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS. DEJANDO CONSTANCIA QUE EN VIRTUD AL RECOMENDO DE FISCALIZACIÓN EN LA CALLE 399 DE LA CIUDAD DE LA MAR Y CIELO QUE SE EJECUTA DENTRO DEL PLAN CALLES DE LA CIUDAD DE MANTA, SE EVIDENCIÓ DE DOS ALCANTARILLAS QUE HAN SIDO AFECTADAS POR LA MAQUINARIA QUE ESTÁ TRABAJANDO EN DICHO SECTOR, DEL CUAL SE CONVINO CON LA RESPONSABLE DE LA EMPRESA E INDICARON QUE IBAN A DEJAR SOLVENTADOS Y SOLUCIONADO DICHO ALCANTARILLADO.	
HUGO MAYO	19 DE AGOSTO DE 2021	SE FISCALIZÓ Y CONSTATÓ LA EJECUCIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE SUS CALLES. LONGITUD DE INTERVENCIÓN: 45.30 METROS ACERA DE HORMIGÓN SIMPLE: 4.00 M ³ BORDILLO EXTERIOR DE HORMIGÓN SIMPLE: 2.80 M ³ AVANCE DE OBRA: 25%	

Otro tema es la solicitud que se le realizó al Hospital del IESS para conocer el sistema de salud su manejo y como han venido trabajando a raíz de la pandemia.

HOSPITAL DEL IESS 27 DE AGOSTO DE 2021

A TRAVÉS DE OFICIO NRO. GADMCMANTA-2021-0064-O SOLICITÉ AL GERENTE ENCARGADO DEL IESS UNA VISITA CON LA FINALIDAD DE:

- 1) CONOCER LOS INDICADORES QUE LA INSTITUCIÓN TIENE EN ACTUALIDAD REFERENTE AL COVID.
- 2) CONOCER LA CARTERA DE SERVICIOS QUE ACTUALMENTE PRESTA EL HOSPITAL.

CON EL PROPÓSITO DE DAR ASÍ A CONOCER A LA CIUDADANÍA



HOSPITAL DEL IESS 25 DE SEPTIEMBRE DE 2021

EN BASE A LA SOLICITUD EFECTUADA AL GERENTE DEL HOSPITAL DE IESS EL 27 DE SEPTIEMBRE TUVIMOS LA VISITA PARA CONOCER LOS INDICADORES QUE LA INSTITUCIÓN TIENE EN LA ACTUALIDAD REFERENTE AL COVID 19 Y CONOCER LA CARTERA DE SERVICIOS QUE ACTUALMENTE PRESTA EL HOSPITAL.

OBSERVACIÓN:

- SE EVIDENCIÓ LA UO DE COVID CERRÓ LAS PUERTAS
- INDICIO DE CONSULTA EXTERNA AL 100%
- RENOVACIÓN DEL LABORATORIO Y CONTAR CON LAS PRUEBAS AL 100%

<https://manta.gob.ec/>

Como ustedes conocen soy delegada por el señor alcalde para los temas de seguridad de Manta, nos reunimos con los compañeros del nuevo Tarqui y el nuevo comandante de la Policía de Manta, con la finalidad de conocer los compromisos en materia de seguridad,

NUEVO TARQUI

25 DE OCTUBRE DE
2021

PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE NUEVO TARQUI LO MÁS IMPORTANTE ES LA SEGURIDAD DE NUESTROS COMERCIANTES

COMPROMISO

- 1) INCREMENTAR LA PRESENCIA POLICIAL EN LA ZONA.
- 2) INSTALACIÓN DE BOTONES DE SEGURIDAD A LOS COMERCIANTES.
- 3) EL MUNICIPIO INSTALARÁ 5 ALARMAS COMUNITARIAS.
- 4) LA POLICÍA CAMBATIÓ A LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD Y VIGILANTES SEGUROS.



nos comprometimos con la instalación de las alarmas comunitarias por lo cual fue cumplido por parte del Municipio de Manta. Otra de las obras que fiscalizamos fueron:

ASUNTO	FECHA	DETALLE	ANEXO - VERIFICACIÓN
SOLICITUD DE FISCALIZACIÓN A LA EMPRESA PÚBLICA SI VIVIENDA- EP	23 DE DICIEMBRE DE 2021	A TRAVÉS DE OFICIO No MBSV-2021-0039 DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2021 SOLICITÓ AL GERENTE GENERAL DE SI VIVIENDA-EP SE INDICARE LO SIGUIENTE: 1) ¿CUÁL ES EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL PERIODO 2021 HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE ESTE OFICIO? 2) ¿CUÁLES SON LOS PROYECTOS DE VIVIENDAS A IMPLEMENTARSE POR LA EMPRESA O EN ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA CUBRIR EL DÉFICIT DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN LA CIUDAD DE MANTA? 3) CUANTOS SERVIDORES PÚBLICOS Y/O EMPLEADOS LABORAN PARA LA EMPRESA EN LOS ACTUALES MOMENTOS, Y CUÁL ES EL VALOR MENSUAL QUE LA EMPRESA DEBE SUFRAGAR POR DICHO CONCEPTO DEL AÑO 2021. HASTA LA FECHA NO SE OBTIENE RESPUESTA	

Fiscalizamos también las empresas municipales como lo es Si Vivienda – EP y si podemos observar nos brindó respuesta.

ASUNTO	FECHA	DETALLE	ANEXO - VERIFICACIÓN
RESPUESTA A SOLICITUD DE FISCALIZACIÓN A LA EMPRESA PÚBLICA SI VIVIENDA- EP	28 DE DICIEMBRE DE 2021	A TRAVÉS DE OFICIO No. SVPR-GG-2021-0444 O DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2021 RESPONDE EL GERENTE GENERAL LO SIGUIENTE ADJUNTO SE ENVIÓ COPIA DEL MEMORANDO N. M-DF-IAF-2021-241 CUYO ASUNTO DICE "INFORME DE PRESUPUESTO 2021 DE NÓMINAS" DEBIDAMENTE SUSCRITO POR LA ING. IVONNE ÁVILA FLORES- Jefa FINANCIERA Y COMERCIALIZACIÓN DE MI REPRESENTADA EN EL CUAL INDICA: 1) PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PERIODO DE 2021 2) SERVIDORES PÚBLICOS QUE LABORAN EN LA EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA- EP Y MONTO MENSUAL 3) SERVIDORES EMPLEADOS CUYA REMUNERACIÓN MENSUAL ACIENDE A \$15.749,00 MÁS LOS BENEFICIOS QUE POR LEY CORRESPONDE.	

En materia de LEGISLACIÓN nos pidieron reforzar, quiero indicar que puedo presentar todos los aportes que he realizado a la Ordenanza que se han generado en cada concejo, siendo mi voto razonado y además de ello pues la presentación de la Ordenanza de Arbolado de Manta que compete todo el sistema arborio de la ciudad, fue aprobado el año 2021 lo cual nos permite que en Manta se cuide más el arbolado urbano.

2) Señor concejal/a de acuerdo a su rendición de cuentas observadas por la ciudadanía y haciendo un análisis de su gestión del periodo fiscal 2020. Nos indican que el proceso de legislación se cumpla con realizar o entregar proyectos de Ordenanzas, políticas públicas que mejoren las condiciones de todos los ciudadanos mantenses, solicitando que dentro del tiempo que falta del año 2021 se proceda a dar cumplimiento de acuerdo a sus atribuciones como indica el artículo 58 del COOTAD y en concordancia al artículo 264 de Constitución de la República del Ecuador.

LEGISLACIÓN

ANTECEDENTE

En mi calidad de concejal, como presidente de la Comisión Permanente de Gestión Ambiental (conforme al artículo 58 del COOTAD Art. 58 Atribuciones del concejal) (iter a) Presenta proyecto de ordenanza cantonal en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal indígena siguiente:

Durante el periodo 2020 he venido trabajando en el proyecto de Ordenanza para la Gestión y Protección del Arbolado Urbano del cual presenté ante el concejo municipal en sesión Ordinaria virtual celebrada el 31 de diciembre 2020 se resolvió "Aprobaren primera instancia del proyecto de Ordenanza para la Gestión y Protección del Arbolado Urbano del cantón Manta y, se remita a la Comisión Permanente Municipal de lo Jurídico y Legislativo y la Dirección de Gestión Ambiental y Procuraduría Indígena para su revisión e informe respectivo previo al debate en segunda y definitiva instancia por parte del órgano legislativo".

En Sesión Ordinaria celebrada el 29 de junio de 2021, la Comisión Permanente Municipal de lo Jurídico y Legislativo emitió Resolución Legislativa No. 212-31-12-2020 adoptada por el Concejo Municipal de Manta en sesión ordinaria virtual del 31 de diciembre 2020, con la finalidad de analizar el Proyecto de Ordenanza para la Gestión y Protección del Arbolado Urbano del Cantón Manta.



LEGISLACIÓN

MARA MATRIZ
SANTOS

Ante el concejo municipal, en sesión Ordinaria virtual celebrada el 02 de diciembre de 2021 aprobamos en segunda y definitiva instancia la Ordenanza de Arbolado Urbano de Manta.

- La Ordenanza cuenta con aportes de la academia grupo de Arboristas del Ecuador que potencian municipalmente representada de la Asamblea Ciudadana



VERIFICABLE <https://www.facebook.com/photo.php?fbclid=IwAR156188371118&ctua=37313623058385&type=3>

Muchas gracias, concluyo con mi intervención, toma la palabra la Sra. Esmeralda e indica que por su parte no tiene ninguna pregunta, posteriormente toma la palabra el Sr. Oswaldo

Bravo e indica que en su exposición ha notado un fortalecimiento importante en el proceso de fiscalización en lo que es la obra pública, muy importante en el ejercicio fiscal del año 2020; pero sin embargo el seguimiento al presupuesto participativo que se aprobó tanto como por el concejo como por la ciudadanía. Toma la palabra la concejal María Beatriz e indica que está de acuerdo y se agregaría a la presentación para enviar el documento final. Toma la palabra don Oswaldo y realiza una sugerencia a lo que es la obra pública que se de a conocer ¿Cuántas obras se fiscalizaron o ejecutaron y si estas obras fueron consideradas en el presupuesto del año 2021? O si fueron obras rezagadas del año 2020. Toma la palabra la concejal María Beatriz a lo que responde que la mayoría de las obras fueron del año 2020 recordemos que con el tema de la pandemia todo tuvo retraso, incluso actualmente se está ejecutando el POA-2021 no se ha contratado ninguna obra 2022. Toma la palabra don Oswaldo e indica que es importante conocer para el periodo 2021; vuelve a repetir que ha visualizado un avance importante en lo que es la obra pública y culmina agradeciendo.

No existiendo más sugerencias se da por culminada la intervención de la concejal siendo las 17H18, firma como constancia de la actuado.

MARIA
BEATRIZ
SANTOS
VELEZ

Firmado
digitalmente por
MARIA BEATRIZ
SANTOS VELEZ
Fecha: 2022.02.24
07:15:21 -12'00'

**Ing. María Beatriz Santos Mg.
CONCEJAL DE MANTA**



Sra. Esmeralda Bolagay

ASAMBLEA CIUDADANA



Sr. Oswaldo Bravo

ASAMBLEA CIUDADANA



Abg. Gladys Calderón

ASAMBLEA CIUDADANA



Ing. Pedro Reyes

ASAMBLEA CIUDADANA



Sr. Javier Moreira

ASAMBLEA CIUDADANA

